



COMISIÓN 21 sobre la BIODIVERSIDAD
SESIÓN EXTRAORDINARIA

ACTA CONSTITUTIVA DE LA COMISIÓN
de fecha 19 de marzo de 2012

(Acta N.º8)

ASISTENTES

MIEMBROS

Presidente Comisión 21 para la Biodiversidad Jáuregui	D.Jerónimo Blaso
Asociación de Consumidores Torreramona	Dª MªLuisa Corral
Asociación Naturalista de Aragón (ANSAR) Salazar y	D. Mariano Mérida D.Jesús Maestro
Ecologistas en Acción Moncayola	D. José ángel Ibort
Colegio Oficial de Farmacéuticos Machín	DªMontserratt Alvarez
Comisiones Obreras Aragón	DªAna Cortés Díaz
Grupo municipal PP (Ayto Zaragoza) Mateo	D. Enrique Collados
Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza	D.Miguel Angel Calle

Invitados en esta sesión:

Asociación de Vecinos Montes de Torrero	D.Javier Grassa
Unión vecinal Cesaraugusta Sanchez	D.Manuel Ortiz
Asociación San Braulio”Distrito Universidad”	D.Eugenio Agud
Asociación de vecinos La Paz y	D.ªRosario Giménez D.Javier Delgado

Secretaría técnica:

D. Javier Celma Celma, Director de la Agencia de Medio Ambiente y Sostenibilidad del Ayuntamiento de Zaragoza.

D. José Luis Alonso Gajón, Jefe de Servicio de Parques y Jardines del Ayuntamiento de Zaragoza.

D. Jose Angel Vicente, Técnico del Servicio de Parques y Jardines

D^a. Astrid García Graells, Jefa de la Unidad Jurídica de la Agencia de Medio Ambiente y Sostenibilidad del Ayuntamiento de Zaragoza en calidad de Secretaria por delegación del Consejo Sectorial de la Agenda 21

Orden del día.

Inicio de la sesión a las 20,00 horas en segunda convocatoria.

Primero: Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior (20 de septiembre 2011)

Segundo: Análisis de las propuestas de restitución de la pérgola de la Rosaleda del Parque Grande José Antonio Labordeta

Tercero: Ruegos y preguntas.

El Sr. Presidente da la bienvenida, dando comienzo de la sesión

Primer apartado: Aprobación del acta de la sesión anterior sin intervenciones.

Segundo apartado :Análisis de las propuestas de restitución de la pérgola de la Rosaleda del Parque Grande José Antonio Labordeta

Se inicia la exposición por D. Jose Luis Alonso , Jefe del Servicio de Parques y Jardines explicando las opciones que el Ayuntamiento está manejando para la reposición de la pérgola de la Rosaleda del Parque Grande Jose Antonio Labordeta, que se une a este Acta.

Sintetizando y a modo de resumen se exponen dos opciones de intervención bajo la premisa de que es necesaria la reposición de la pérgola, cuestión esta sobre la que todos los presentes están de acuerdo.

Opción 1: Reposición de la pérgola en hormigón prefabricado. Esta solución tiene alguna dificultad técnica en lo que se refiere a la construcción y en cuanto al aspecto botánico, no se garantiza un cubrimiento total de los rosales, puesto que la estructura es muy grande. Esta modalidad cumpliría las normas de accesibilidad.

Presupuesto aproximado 150.000 euros

Opción 2: Una vez barajados otros materiales, se ve como opción adecuada la creación de una estructura en aluminio de carácter tubular con terminación en la parte superior de cúpula. Presenta ventajas respecto a la otra opción en cuanto que la

estructura es más ligera, permite mayor número de rosales, mejor cubrimiento consiguiendo sombras, trenzado de los rosales y ensalzando el colorido de los mismos, quedando como elemento secundario respecto del aspecto botánico.

Presupuesto aproximado: 50.000 euros

Esta solución se considera muy interesante desde el Servicio de Parques y Jardines, además de resultar más económica

Sr. Mérida (ANSAR): Cuestiona si hay obligaciones de protección del patrimonio cultural o si estaba catalogada.

Sr. Alonso niega tener conocimiento de ninguna figura de protección de esa estructura anterior. Prosigue exponiendo que en la zona colindante hay un quiosco y zona de merendero muy deteriorada y que se ha pensado en demoler el quiosco, puesto que se encuentra cerrado, la concesión caducada y sin uso como tal desde hace años.

Sr. Presidente: Pregunta a los asistentes si quieren hacer alguna intervención o expresar ideas en relación a esta zona.

Sr. Ortiz (AVV. Cesaraugusta). se remite a la reunión de 23 de febrero de 2012. Desde ese distrito se estaba al tanto de las opciones pero no se apoyaba expresamente ninguna de ellas, se mantiene en la posición de aquel momento.

Sr. Delgado (A.VV.LA PAZ): agradece el proceso de participación pero no se entiende cómo han salido en prensa y en medios conclusiones que no han respondido a los hechos, esos detalles molestan cuando se está en plena disposición de colaborar e influye en la actitud de los colectivos que venimos a participar. A la hora de replantearse la construcción hay que mirar desde el siglo XXI, no se trata de hacer lo que ya se ha tirado y que presentaba mal estado y deficiente construcción en origen, que se remonta a los años 30. Ello, sin perjuicio de que el concepto de la rosaleda fuera casi perfecto, uniendo el cupresal y la rosaleda como metáforas del amor en esa zona del Parque Grande, dedicando un espacio a la intimidad y al deleite, tranquilo, en su más amplio sentido romántico.

Para abordar cualquier intervención en el Parque Grande, ya se dispone de un Plan Director que se aprobó con el acuerdo de los colectivos ciudadanos y que pretendía ser la base y documento orientador de las intervenciones. En ese documento ya aparece el mal estado de la pérgola pero se ensalza la zona y se constata su identidad propia.

La propuesta técnica y sus dificultades hay que tenerlas en cuenta. El tema del vandalismo, también. En cuanto a los rosales, tenemos que mantener aquellos que teníamos. Es una zona de calma donde la protección climática natural la confiere el propio terreno, al encontrarse al abrigo de los vientos norte y soleada por las mañanas

y protegida por un muro de cipreses al sur de vientos y sol de tarde. Los rosales allí tienen todas las garantías de prosperar y, no entramos en la cuestión de prescindir de esa rosaleda. Sobre el quiosco, decir que el anterior dueño incluso ha llegado a proteger esa zona de comportamientos vandálicos y que el quiosco ha servido para proteger la Rosaleda..

En cuanto a los rosales, plantea dos opciones para conseguir disponer de planta adecuada y de calidad que vuelva a dar categoría a este espacio, a través de contactos con el Jardín Botánico de Madrid y con el propietario de la finca Media Luna que en Zaragoza, D.Julio Palazón, dispone de más de 2.000 rosales históricos y podría ser buen momento hacer alguna gestión de compra o cesión, ya que cuenta especies de altísima calidad.

Sugiere que se forme personal específicamente para atender a la Rosaleda, puesto que esta especie exige una poda y atención adecuada y sino no se garantiza que la acción vaya a ser exitosa.

En cuanto a la rosaleda y su espacio anejo, considera que debe estudiarse de una manera integral, constituyendo todo ello un único paquete, una pieza única integrada en el Parque, los setos, las bancadas, la zona de esparcimiento, deben responder a la idea que transmite de tranquilidad e intimidad la Rosaleda:

Se recuerda que en el Plan Director aparecen otros importes en la restauración de la zona, importes que hoy parece que no se tengan disponibles, de manera que la opción más económica a la vez que adecuada para desarrollar los rosales, le parece lo más oportuno.

Sostiene que estos debates sobre cosas que parecen nimias pero que hablan de las plantas, son indicadores de cómo nos tratamos y valoramos en la sociedad y evidencia la importancia que damos entre nosotros mismos al respeto mutuo .

Sr.Alonso: parte de los rosales antiguos los tenemos en vivero y serán repuestos. Aquellos que han entrado en el Botánico es preferible dejarlos donde están porque ya cumplen una función decorativa y se han adaptado muy bien.

Sr.Mérida:Hoy la ciudad dispone de muchos parques y zonas de esparcimiento y estamos debatiendo el qué hacer con una rosaleda, negando importancia a otras cuestiones de naturaleza ambiental trascendentes que hemos traído otras veces a esta comisión y que todavía no se han tratado como es el caso del Plan de la Estepa, distribución de presupuestos de medio ambiente durante el año 2012. Pronunciándonos sobre el asunto de esta comisión, vemos más adecuada la opción más económica, esperando que si hubiera presupuesto disponible se dedique a la protección de los árboles monumentales de Zaragoza.

Sr.Presidente: Aclara que quizá ha sido un malentendido por el que se ha convocado la reunión, al haber llegado a su conocimiento que no había acuerdo sobre las medidas a tomar en el parque. Pide disculpas si ha parecido excesivo pero la intención era aclarar el tema.

Sra Corral.(A.VV Torrero): Debemos ponernos de acuerdo sobre una cosa así. Confiamos que el Ayuntamiento cuente con técnicos que sepan lo que tiene que hacer.

Sr.Vicente:Se remite a lo dicho por el Sr.Alonso y manifiesta que la opción metálica de la pérgola permite el mejor tejer los rosales, botánicamente va a ser más fácil lograr el efecto deseado de pasillo florido, colorido y aromático. La pérgola es un soporte para la planta.

Sr.Moncayola: Se une a lo dicho por Sr.Mérida y apoya la opción metálica.

Sr.Alonso: Concluyendo, aparece que hay más personas a favor de la estructura metálica que de la construcción.Se indica que además la estructura metálica puede sustituirse sin tener que quitar los rosales.La pérgola anterior esto no lo contemplaba.

Sr. Presidente: El gran problema es el vandalismo. Procuraremos no dar facilidades a que se estropee este espacio. La primera idea era reconstruir pero la segunda opción tiene tantas ventajas que nos parece que es lo más acertado .En cuanto al kiosco, se aclara que de permanecer en el parque procede sacar a concesión su uso y explotación pero la inversiones que hay que hacer para su adecentamiento son tantas y su poco rendimiento habido en los últimos años, han hecho plantearse el prescindir de esta infraestructura.

Sr. Delgado. Aclarese si se va a quitar igualmente la caseta de servicios del parque que hay frente a la rosaleda.

Sr. Presidente: Se intentará quitar.

Sr. Celma: Aclara el motivo de la reunión y la misión de obtención de consenso que esta comisión tiene.

Sr. Presidente: Por razón de la hora y el cierre del edificio municipal que alberga esta reunión se finaliza la sesión **concluyendo en acuerdo** de los asistentes con la excepción del Sr.Collados, que hace constar el voto en el sentido de reponer la pérgola a su estado anterior, tal y como estaba antes de ser demolida sobre la opción siguiente:

- reposición de la pérgola con estructura metálica para restituir la rosaleda del Parque Grande José Antonio Labordeta.
- Demoler el Kiosco y concretar otros usos ludicos,para público con características propias de la zona, como tranquilidad, intimidad...

Se levanta la sesión siendo las 21,10 horas.

D^a. Astrid García
Secretaria,p.d

D. Jerónimo Blasco Jáuregui

Presidente de la Comisión sobre la
Biodiversidad.

ANEXO I
INFORME SERVICIO PARQUES Y JARDINES
